

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.

Con la implantación de la nueva ley educativa LOMLOE tiene mucha importancia la labor del alumno, el cual es el protagonista de su educación y el docente es un mero apoyo. Por lo tanto, lo que se busca en esta etapa es que el alumno trabaje de manera autónoma, crezca en independencia, y trabaje de forma grupal e individual. Por ese motivo se trabajará por proyectos y se dará importancia al trabajo del aula.

Con la evaluación de las actividades hechas en clase se pretende conocer la asimilación de los contenidos, su seguimiento de las clases y analizar el trabajo diario del alumno dentro del aula. En este curso, el cuaderno de trabajo, que es donde se encuentran todas las actividades, se encontrará siempre en el aula. El profesor reparte y recoge el cuaderno al inicio y final de la clase, respectivamente, por lo cual puede conocer el nivel de trabajo del alumno.

Si al alumno no estuviera trabajando en el aula o presentará dificultades, se les entregará actividades para su realización.

A través de los proyectos y trabajos de investigación se pretende que el alumno profundice en lo explicado en clase. A través de distintos proyectos el alumno puede aprender de forma autónoma y en aquellos que se trabaje de forma grupal, aprender a compartir la información y trabajar en equipo. En estos últimos casos la evaluación será a través de rúbricas de trabajo cooperativo, rúbricas tanto de su trabajo individual como el de sus compañeros como del trabajo en sí.

A la hora de evaluar el cuaderno de trabajo y los proyectos, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación.
- Ortografía.
- Expresión escrita (y oral, si conlleva presentación en el aula).
- Adquisición de conocimientos y si se ajusta a lo que se ha pedido.
- Entrega en el día señalado.

En cada una de las evaluaciones siguientes se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Cuaderno de trabajo (**20%**). Los contenidos de este curso se dividen en seis temas. En cada una de las evaluaciones se ven dos temas. La realización de las actividades de cada uno de los temas son el 10%. Siendo el 20% el porcentaje de la nota final.
- Trabajo de investigación (**20%**). En cada una de las evaluaciones habrá un ejercicio de investigación, en la cual el alumno deberá resolver las incógnitas para llegar a unas conclusiones finales.
- Proyecto trimestral (**60%**). Dependiendo de los contenidos dados en el trimestre el proyecto será acorde a los temas. Estos proyectos serán individuales o grupales, y tienen como finalidad el asentamiento y profundización de lo visto en clase, además de aprender a trabajar de forma individual como de forma grupal. Para los proyectos grupales la evaluación será por rúbricas de trabajo cooperativo.